



La Sociedad Pública de Alquiler ofertará su bolsa de pisos seguros a los universitarios

La Universidad de Oviedo firma un convenio con el Ministerio que le permitirá ampliar y mejorar el acceso a viviendas para estudiantes

Chus NEIRA

Los estudiantes universitarios que busquen piso lo podrán hacer con todas las garantías de precio y calidad. Eso, un «alquiler seguro», es lo que promete la Sociedad Pública de Alquiler, dependiente del Ministerio de Vivienda, que este viernes firmará un convenio con la Universidad de Oviedo para ofertar su bolsa de pisos seguros a los estudiantes universitarios asturianos.

Hasta la fecha, los estudiantes universitarios de los campus asturianos, en Oviedo, Gijón y Mieres, ya recurrían a la Universidad de Oviedo a la hora de buscar un alquiler, pero la institución no disponía de más mecanismos que un cruce de datos entre los caseros que se ponían en contacto con ella para ofertar sus viviendas y los estudiantes que acudían en busca de algún piso. La Universidad, ya fuera en el Vicerrectorado de Estudiantes, en la calle González Besada, en Oviedo, o en el Centro de Información de la Vivienda para el Estudiante (CIVE), una oficina instalada en un bajo de la Facultad de Económicas en el campus del Cristo, se limitaba a facilitar a los universitarios números de teléfonos de los pisos en los que estaban interesados.

No podían ir más allá. Ahora, sin embargo, con la firma del convenio con la Sociedad Pública de Alquiler, la Universidad mantendrá abierta la oferta de los pisos cuyos propietarios voluntariamente ofrecen en alquiler a través de la Universi-



JESÚS FARPÓN

Un piso de estudiantes en la zona del campus del Cristo, en Oviedo.

dad, pero sumará la bolsa que maneja la Sociedad Pública de Alquiler en Oviedo, Gijón y Avilés. La diferencia es que los estudiantes y los arrendadores encontrarán en esta fórmula de alquiler una serie de garantías. Los pisos han sido todos inspeccionados por personal del Ministerio, que garantiza las condiciones ofertadas. El precio lo fija también el Ministerio, que firma el

contrato con arrendador y arrendatario, y ellos también se encargan de solucionar los problemas que puedan surgir con el alquiler.

Aunque la Universidad de Oviedo no pretende convertirse en una agencia inmobiliaria, personal de la institución ya ha recibido formación en Madrid por parte de la Sociedad Pública de Alquiler para gestionar mejor estos pisos.

Dentro del proyecto de Campus de Excelencia Internacional también está previsto que la Universidad pueda desarrollar una herramienta informática que permita a los estudiantes tener la mayor información posible de todos los pisos ofertados.

La Sociedad Pública de Alquiler enviará el viernes a Oviedo a su presidenta, Nieves Huerta, para la

firma del convenio por el que la bolsa de pisos pasará a engrosar la oferta de vivienda para los universitarios.

Según los datos de la web de la Sociedad Pública de Alquiler (www.spalquiler.com) en Oviedo, Gijón y Mieres, las tres ciudades con campus universitario en Asturias, el Ministerio oferta en la actualidad medio centenar de pisos para ser alquilados. Los precios de alquiler de estas viviendas varían según el tipo de piso. Así, se puede encontrar desde una vivienda de 105 metros cuadrados en Oviedo por 745 euros al mes hasta un alquiler de 265 euros al mes por un piso en Gijón de 57 metros cuadrados.

El organismo tiene medio centenar de viviendas para arrendar en Oviedo, Gijón y Mieres

De las tres ciudades, Mieres es la que menos oferta tiene. Oviedo, con veinticuatro pisos, encabeza la oferta de la Sociedad Pública de Alquiler, seguida, muy de cerca, por Gijón, con veintidós pisos.

Los sistemas actuales por los que la Universidad de Oviedo oferta pisos a sus estudiantes registran en la actualidad una demanda creciente, que el pasado mes de septiembre registró hasta trescientas peticiones de información en las oficinas del Vicerrectorado de Estudiantes y en las del CIVE. Este pico, que siempre se registra con el arranque del curso y que cada año sigue creciendo, va seguido durante el resto del año universitario por un goteo constante de consultas. La Universidad no dispone, en todo caso, de datos sobre el número de estudiantes que finalmente formalizan estos alquileres, ya que se trata de contratos entre terceros.